

INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2004

Guayaquil, 2005-04-18

De Conformidad a lo dispuesto en la ley de compañía y en mi calidad de Comisario de la Cia Carosem S.A., presento el siguiente informe sobre el ejercicio Económico de 2004, que corresponde a los meses del 1 Enero al 31 Diciembre de esta compañía, siendo este el siguiente:

1.1.- La Administración ejercida por el Señor Joaquín Carvajal Icaza, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la junta General de la Cia. Carosem S.A.

1.2.- Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad, están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptada y en concordancia con las prácticas establecidas en el Ecuador.

1.3- Control Interno. Los procedimiento de Control Interno establecido por la compañía garantiza parcialmente el manejo de los valores y sus obligaciones

1.4.- Cifras Presentadas, Las cifra que la Compañía ha presentado en sus estado financiero económico que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad y el mismo han sido elaborado de conformidad al principio de contabilidad Generalmente Aceptados.

1.5.-Indicadores Financieros, Los indicadores Financieros: a) Margen de Utilidad bruta; b)Margen Utilidad operacional; c)Rentabilidad neta sobre patrimonio; d) Rentabilidad neta sobre activos; son los que constan en el Balance General y estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2004

En Mi Opinión, Basado en lo anteriormente expuestos, Los Estados Financiero Presentan Razonablemente la situación de la Cia. Carosem S.A, al 31 de Diciembre de 2004.

Atentamente.

*A. Alfredo Tigua A.
CPA. Alfredo Tigua A..
Comisario
Reg. 22142*

